

Macario, sobre el latido lejano; otro sobre la diferencia entre el síncope y los tictacteritos, otro sobre la encantación y lactancia, otro sobre las escupulas, y otro titulado carta al comité médico Segurino, todos ellos por el Profesor y Doctor Mestri.

Se dio cuenta después de los periódicos recibidos en los meses de Agosto y Septiembre, y en atención a publicarse en Madrid un nuevo periódico titulado el "Specialista" se acordó que se reuniese el trámite de la Corporación en cambio de vida periódico. Seis los gastos ocasionados en el trimestre anterior en la Comisión de Fomento y Socorro mutuo, Secretaría de correspondencia y de gestión, fueron aprobados. Seis el presupuesto general para el año 1860, acordó la Junta se presentase a la general, para que examinado por una comisión, se pase a votación.

Ultimamente se dio cuenta de una carta firmada por los Sres. Navarro, Ferrero, Andreu, Balague, Domingo Molina y Sanchez el dia 30 de Setiembre de 1859, estando de concurrencia de su pliego dirigido desde Buenos Aires al Sr. Dr. D. Juan C. de Paula Monfort Secret.º del Instituto médico de Valencia el cual contenía dos diplomas del Ateneo de Valencia uno a nombre de dicho Sr. y otro al del Presidente Dr. Silvestre Bruguer. La Junta acordó quedándola en la Secret.º y para luego el Archivo. Se levantó la sesión a las 9 de la noche. Salón del Instituto médico Valentino. 1º de Octubre de 1859

El Presidente
Dr. Art. Navarro

El Secret.º de gob.
D. José Sanchez

Srs que asistieron
Navarro

Junta general económica, celebrada el dia 8 de Octubre de 1859
Presidencia del Dr. Navarro

Herreras

Se abrió la sesión a las 8 de la noche con la lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada. Para la lectura correspondiente de las propuestas que en la Junta del 17 de Setiembre quedaron sobre la mesa, fueron admitidos por unanimidad Dr. José Dugay en calidad de socio residente y Dr. Esteban Gascón en

Ferrero

y real en calidad de socio correspondiente. Igualmente se leyó la propuesta de Dr. José Manuel Aguilar, Doctor en Medicina y Lengua residente en Almeria, quedando sobre la mesa segun procede el traslado.

Bení

Monfort

Sánchez

En virtud de lo que el Secret.º actuante puso de cuenta de las comunicaciones que siguen 1º De la Sociedad valenciana de culto y fomento, indicando que habiendo hecho el año de la cuenta corriente resultaban 20 D. 54 y pidiendo que el Presidente de este Instituto manifestase si estaba conforme con el. El Sr. Navarro dijo que había contestado ya su conformidad. 2º De la Universidad de Valencia

invitando a estas Exposiciones para que asistiere al acto de su apertura. La mesa manifestó haber estado representado el Instituto en dicha solemnidad por el Presidente Secretario de gobierno y Vice Secretario. 3º Del Director de la Escuela Superior Industrial invitando a las Exposiciones a visitar la Exposición Pública que la misma año. El Sr. Presidente dijo que había representado el Instituto una comisión compuesta de los tres Presidente y Secretario de gobierno, la cual fue recibida con un gran aplauso por aquella Cámara. Al proponerse a la mesa la Sra. Santa acordó se pasase una comunicación a aquella, manifestando lo sumamente complacidos que habían quedado la comisión, de los trabajos hechos por los alumnos en el curso anterior.

4º Del Dr. Bueti, remitiendo cinco opúsculos titulados "Controversia del Dr. Bueti a la carta del Dr. Macario titulada "Masturación y lactancia". 2º "Cenni sulla profilassi". 3º "Cenni sulla lebbra letti al comitato medico ligure". 4º "Differenza tra il sifoco e la dottinente". 5º "III" artículo del Dr. Macario intitulado "S. Pio e l'uso lebbroso ed alle riflessioni critiche del Dottor Brambaldi". La Sra. Santa acordó se le deviese su visto dando la gracia, y que pasase a la comisión de medicina y cirugía.

5º De D. Francisco de Zamora remitiendo la memoria leída por el mismo en el acto de apertura del Instituto de 2º Ensayo sobre el morirado sobre el estado del mismo. La Sra. Santa acordó se le dieran las gracias. 6º De D. Ramon Saenz y Oliver, remitiendo la memoria leída por el mismo en el acto de apertura del Instituto provincial de 2º Ensayo de Venel acerca del estado de dicho Instituto, acordándose se le dieran las gracias y pasase al archivo. 7º De la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona donde las gracias por haberse remitido los dos ejemplares de la memoria pública de este Instituto, y remitiendo tres copias de la misma pública inaugural de aquella Academia y tres ejemplares de la memoria presentada por la misma sobre la historia del colera morto epidémico de Gerona en 1851. La Sra. Santa acordó se le dieran las gracias y pasasen a la biblioteca. 8º De la comisión central de vacunación manifestando haber terminado la propagación del Longopreceptado de Londres, y remitiendo dos paquetes para la Academia de Gerona. La Sra. Santa quedó satisfecha. 9º De D. Francisco Pérez renunciando el cargo de vocal de la comisión especial que ha de informar sobre la situación de una asamblea médica. La Sra. Santa atendiendo la razón que expone, admitió la renuncia. 10º De D. Vicente Lester. 10º De D. Antonio Bonquet remitiendo una copia íntegra de las actas de las sesiones celebradas en fecha general de los días 8 y 18 de Julio último. Despues de manifestar el Sr. Herrera que no cosa debía accederse a su petición por haberse ya regado a todo por anteriormente respondiente demanda a otros tres socios usando la palabra el Sr. Herrera dijo que la corporación no debía tener inconveniente en conceder lo que

Mucho tiempo que en su caso de quedarse el príncipe, advertido al mismo tiempo
en la circular que se pone en la cartilla de observación. A expensas si los fame-
mos visitados habían tenido o no contacto con otros voluntarios para poder sacar datos
que nos condujera al establecimiento de si el color es de contagio. Tomando en
consideración la fórmula lo acordó así. Igualmente requirió el Sr. Presidente que habían
de preparado una circular a la mayor parte de las Provincias de la capital emple-
ando telégrafo para los infelices que quedaron sin abrigo ni abrigo en el difunto
incendio del pueblo de Almijuela, trádelos que se comunicase igualmente
al Instituto, para luego tanto probable, no hallandole este tan fondo deficitario progra-
mar a la Junta que se abriese una Subsidiaria voluntaria, y cuya producto se de-
regresaría a nombre de la Corporación, aprobando así la Junta general.

Se levantó la sesión a las 9 y media de la noche. Acto del Instituto médico
Valenciano, 8 de Octubre de 1859.

El Presidente

D. A. Serrano

El Secret. de gobierno

D. José Pachón

Sesión ordinaria Junta Directiva extraordinaria celebrada el dia 17 de Octubre de 1859

Presidente del D. Serrano

Serrano
Badiá
Songel
Bustillo
Moreno
Pachón

Se abrió la sesión a las 9 y media con la lectura del acta anterior que fue aprobada.)
El secretario actuante manifestó que el objeto de la Junta era el que está se tiene cargo
de si estaba suficientemente instruido el expediente presentado por el tutor de la herencia
del Socio D. Nicolás García Albal para el cobro del socorro de los socios de los muertos
miembros de la Corporación, y que aquella acuerdo lo que traiga de oportuno. Hecho el
información expediente así como el informe del Socio Bustillo y visto el artículo 13 de
los Estatutos de la Asociación, la Junta teniendo por suficientemente instruida,
y claramente identificada la persona apreciada se procedió a la votación de la cantidad
de cuarenta dier reales cobrar presidente que le correspondía).

En su consecuencia y en cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos de aquella
reunidos en la Junta Directiva, los Srs. Albal, Bustillo, y Vilarquez como de la
comisión central de Socorros muertos, y el Se. D. José Soler Almá sus representa-
tiva del tutor D. Manuel Ordán que se hallaba presente en la Capital, el Sr. Presi-
dente después de haber manifestado que los deseos de la Corporación serían los de entregar
una cantidad mucho mayor, y de cesar el mantenimiento del Presidente por la
puesta de su tan distinguido socio, entregó al Sr. Soler Almá su cargo de la
Sociedad de Crédito y Fomento Valenciano por valor de 300 d. cobras. Después de
haber dado su gracias el Sr. Soler a nombre de la herencia, firmó el recibo de di-
cha cantidad sin perjuicio que al regreso del Sr. D. Manuel Ordán firmase